



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa SECRETARÍAS

CONSEJERÍA JURÍDICA



La Consejería recibió 12 mil quejas vecinales por violencia de 2022 a 2024

29 CDP

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Vejar, intimidar y maltratar a alguna persona figuran como la principal queja recibida en los juzgados cívicos de la Ciudad de México.

De acuerdo con los registros de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, de enero de 2022 a diciembre de 2024 se recibieron 11 mil 993 denuncias, de las cuales 5 mil, es decir, 46 por ciento, corresponden a esta problemática que viven los capitalinos.

A ella le siguen las lesiones, con 3 mil 155 reportes; el ruido en conjuntos vecinales, con mil 129; denuncias contra propietarios o poseedores de algún animal por agresiones a otra persona, con 376 casos, y 404 por tener mascotas sin medidas de seguridad.

En el desglose de la información se destaca que las alcaldías con mayores conflictos de este tipo son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Xochimilco, que concentran casi la mitad de los casos.

Tres alcaldías con menos reportes

En contraste, en las que se denuncia menos se encuentran Miguel Hidalgo, con 158 quejas; Cuajimalpa, 134, y Álvaro Obregón, 254.

Del total de demandas, 11 mil 141 se presentaron directamente en los juzgados cívicos y 852 mediante el servicio digital en la plataforma: <http://quejaciudadana.cdmx.gob.mx>, que comenzó a operar en agosto de 2024.

Entre los conflictos que pueden ser reportados por esta vía se encuentran casos de ruido que afectan la tranquilidad de las personas, obstrucción de entradas y salidas de inmuebles sin consentimiento, tenencia irresponsable de mascotas e impedir o estorbar el uso de la vía pública.

Evitar situaciones penales

La Consejería Jurídica señaló que con este canal de comunicación se atiende una fuente de conflictividad vecinal con miras a evitar que escale a modalidades penales.

Los usuarios pueden documentar los incidentes vía digital y se ahorrarán tiempo al no tener que acudir al juzgado cívico, para lo cual deberán contar con el nombre y dirección del presunto infractor y que se trata de una falta contemplada en la Ley de Cultura Cívica.

Por otra parte, comentó que la principal infracción por la que una persona es presentada ante un juzgado cívico corresponde a ingerir bebidas alcohólicas o consumir estupefacientes o sustancias tóxicas en lugares públicos no autorizados, seguida de colocar estorbos en la vía pública.

SECRETARÍA DE CULTURA



Logran acuerdos para proteger a gatos del Panteón de San Fernando

La reunión tuvo lugar tras señalamientos en redes sociales sobre presuntas irregularidades en el trato hacia los gatos del recinto

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

16.1.25

Con el objetivo de proteger a la población felina que habita en el interior del Museo Panteón de San Fernando, la titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Ana Francis Mor, sostuvo una reunión con activistas y trabajadores del recinto para establecer mesas de diálogo que permitan solucionar los conflictos y garantizar el cuidado de los animales, visitantes y vecinos del lugar.

“Estamos aquí en el panteón San Fernando, hoy famoso, entre otras cosas, por la población de gatitos, de quienes mucha gente de la Ciudad de México está preocupada. Ha habido una suma de malentendidos sobre los trabajos realizados. Por ello, estamos conversando con activistas, vecinas y trabajadores, además de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Cultu-



“Los gatitos van a estar bien. Agradecemos la apertura de la Secretaría de Cultura y de los trabajadores para sentarnos a dialogar”, dijo Diana Arredondo.

ral, responsable del cuidado del panteón”, explicó Mor.

La reunión tuvo lugar tras señalamientos en redes sociales sobre presuntas irregularidades en el trato hacia los gatos del recinto. En este contexto, la funcionaria dialogó con Dia-





na Arredondo y Sofía Morín, representantes de la organización “Catacumberitos”, quienes han cuidado a la colonia felina.

Entre los acuerdos alcanzados, se destacó la creación de mesas de trabajo con la participación de activistas, trabajadores del panteón y la Agencia de Atención Animal. Estas instancias buscarán garantizar que los gatos sean atendidos adecuadamente, mientras los visitantes y vecinos puedan convivir armónicamente con ellos.

“Vamos a avanzar en hacer acuerdos. Hay muchos elementos que debemos poner sobre la mesa en las próximas semanas, pero nuestra prioridad es que los gatitos estén bien, que los visitantes sigan disfrutando el museo y que los vecinos puedan convivir con ellos en un ambiente seguro y respetuoso”, subrayó Mor.

Diana Arredondo, quien ha documentado la vida de los gatos en redes sociales, aseguró que continuará supervisando su cuidado dentro del panteón. “Los gatitos van a estar bien. Agradecemos la apertura de la Secretaría de Cultura y de los trabajadores para sentarnos a dialogar. Poco a poco lograremos acuerdos que beneficien a todos”, expresó.

Por su parte, Sofía Morín reconoció el esfuerzo de las autoridades y llamó a la ciudadanía a seguir atentos al caso con respeto hacia todas las partes involucradas. “Vamos a proteger a los animales, pero también es fundamental respetar a los seres humanos. Seguiremos trabajando en equipo para que los gatos estén a salvo”, concluyó •



FESTEJAN FAMILIAS EL DÍA DE REYES EN EL ZÓCALO 3

● Familias de Cuajimalpa se dieron cita en la plancha del Zócalo para disfrutar de la tradicional mega rosca de Reyes, un evento que reunió a cientos de personas. Además, aprovecharon para tomarse fotos en la monumental corona de Adviento, una de las principales atracciones de la iluminación decembrina. Destacaron la importancia de mantener vivas las tradiciones y agradecieron al gobierno local.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO**



CdMx. Últimas compras de los Reyes Magos

Cientos de capitalinos recorrieron ayer calles del Centro Histórico de Ciudad de México en búsqueda de bicicletas, triciclos, muñecas y peluches a buen precio. La derrama económica por los festejos del Día de Reyes Magos en la capital se calcula en a 5 mil 519 millones de pesos, lo que supera en más de 254 millones lo registrado en 2024. CUARTOSCURO

Negocios

-15-

Comercio local

El gobierno de Ciudad de México prevé que el Día de Reyes Magos deje una derrama económica de 5,519 millones de pesos 15





Se espera una derrama de 5 mil 519 millones

CELULARES, LO MÁS PEDIDO

Enfrentan los Reyes Magos nuevos retos

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

14.00

CIUDAD DE MÉXICO.- Niños y niñas de la Ciudad de México esperan con gran ilusión la llegada de los Reyes Magos, quienes este año enfrentarán nuevos retos para cumplir con las peticiones de los pequeños. Entre los regalos más solicitados destacan las muñecas, bicicletas, patines de línea, tabletas, ropa de marca, zapatos, juegos electrónicos y celulares. Sin embargo, juguetes tradicionales como el trompo,

La demanda por juguetes tradicionales ha disminuido, pero algunos padres siguen optando por ellos

la avalancha, los yoyos, el balero, los arcos, los caballos de palo o los juegos de mesa han quedado relegados.

Y es que de acuerdo a Manola Zabalza, titular de SEDECO, indicó que la capital alberga un millón 652 mil niñas y niños de entre 0 y 14 años, quienes son el principal público de esta festividad. Destacó que se espera una derrama económica de 5 mil 519 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 4.8% en comparación con el año pasado

“Cada vez es más difícil satisfacer los deseos de los niños, porque muchos piden tecnología o artículos que exceden nuestro presupuesto,” comentó José Luis, quien se prepara como uno de los Reyes Magos en un mercado de juguetes en la alcaldía Venustiano Carranza. “Tratamos de cumplir, pero también buscamos que los regalos tengan un mensaje positivo y fomenten la creatividad o el juego en familia.”

Por su parte, Lupita, otra de las ayudantes de los Reyes Magos, destacó: “Muchos niños ahora piden celulares o tabletas”.

RETOS

El Día de Reyes sigue siendo una tradición llena de magia en la Ciudad de México

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



Inicia proceso de preinscripción para escuelas públicas en CDMX: Fechas y requisitos

Todo lo que debes saber sobre las preinscripciones 2025-2026 en la capital

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

20 al 23: H, I, J y K
24 al 26: L
27 al 31: M

FEBRERO

1 al 4: N, Ñ, P y O
5 al 8: Q y R
9 al 14: S, T, U, V, W, X, Y y Z

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de su titular Mario Delgado Carrillo, convoca a madres, padres y tutores a participar en el proceso de preinscripción para ingresar a los niveles de 2º y 3º de preescolar, 1º de primaria y 1º de secundaria en las escuelas públicas de Educación Básica de la Ciudad de México, para el ciclo escolar 2025-2026. *17-MET*

El proceso de preinscripción se llevará a cabo del 8 de enero al 14 de febrero de 2025, exclusivamente en línea, a través del sitio web <https://preinscripciones.aefcm.gob.mx/>, de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM). Los interesados deberán registrar a sus hijos, hijas y tutelados conforme a la letra inicial del primer apellido del estudiante, siguiendo el calendario de preinscripción que se detalla a continuación:

ENERO

8 al 10: A y B
11 al 13: C
14 al 16: D, E y F
17 al 19: G

El secretario de Educación Pública reiteró que el trámite de preinscripción e inscripción para las escuelas públicas de la capital del país es completamente gratuito. En caso de no poder realizar el registro en el día asignado, se podrá hacer en cualquier otro día dentro del periodo establecido.

Asimismo, los padres y tutores podrán consultar el catálogo de escuelas y su ubicación, así como la Clave Única de Registro de Población (CURP) de los menores, en el portal oficial www.aefcm.gob.mx/preinscripciones-gob.mx

Finalmente, se anunció que a partir del 6 de mayo de 2025 se publicará la convocatoria para el proceso de preinscripción para 1º de preescolar, con fechas establecidas para su inscripción entre el 19 y el 29 de mayo en el mismo sitio web de la AEFCM.

Este proceso tiene como objetivo garantizar el acceso gratuito de los estudiantes a los servicios educativos que ofrece el Gobierno de México, asegurando su derecho a la educación desde los primeros niveles •



Acceso a una educación de calidad

SERVICIOS EDUCATIVOS GRATUITOS

Impulsa la SEP preinscripciones en la CDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

12.0

CIUDAD DE MÉXICO.- A unas semanas de iniciar el Ciclo Escolar 2025-2026, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado hizo un llamado a madres, padres y tutores a participar en el proceso de preinscripción para garantizar el acceso a los servicios educativos gratuitos otorgados por el Gobierno de México.

De acuerdo con el titular de la SEP, este proceso está dirigido a niñas y niños que ingresan a 2° y 3° de preescolar, 1° de primaria y 1° de secundaria en escuelas públicas de Educación Básica en la Ciudad de México.

El registro estará disponible del 8 de enero al 14 de febrero de

2025 a través del sitio web oficial de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM): <https://preinscripciones.aefcm.gob.mx/>. Este proceso se realizará en línea y de acuerdo con un calendario basado en la letra inicial del primer apellido del estudiante.

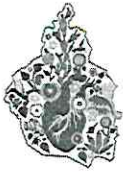
CALENDARIO DE REGISTRO:

- **Enero:** Del 8 al 31 (A-B, C, D-F, G, H-K, L, M)
- **Febrero:** Del 1 al 14 (N-Ñ-O-P, Q-R, S-Z)

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, enfatizó que este trámite es gratuito y, en caso de no realizarlo en la fecha asignada, se podrá completar en otro momento, dentro del periodo establecido. La convocatoria también incluye información sobre el catálogo de escuelas, ubicación y la Clave Única de Registro de Población (CURP) de los menores.

REGISTRO

El proceso de preinscripción para 1° de preescolar se abrirá en mayo, con inscripciones programadas del 19 al 29 del mismo mes en la página oficial de la AEFCM



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

1-8

Página

1

Sección

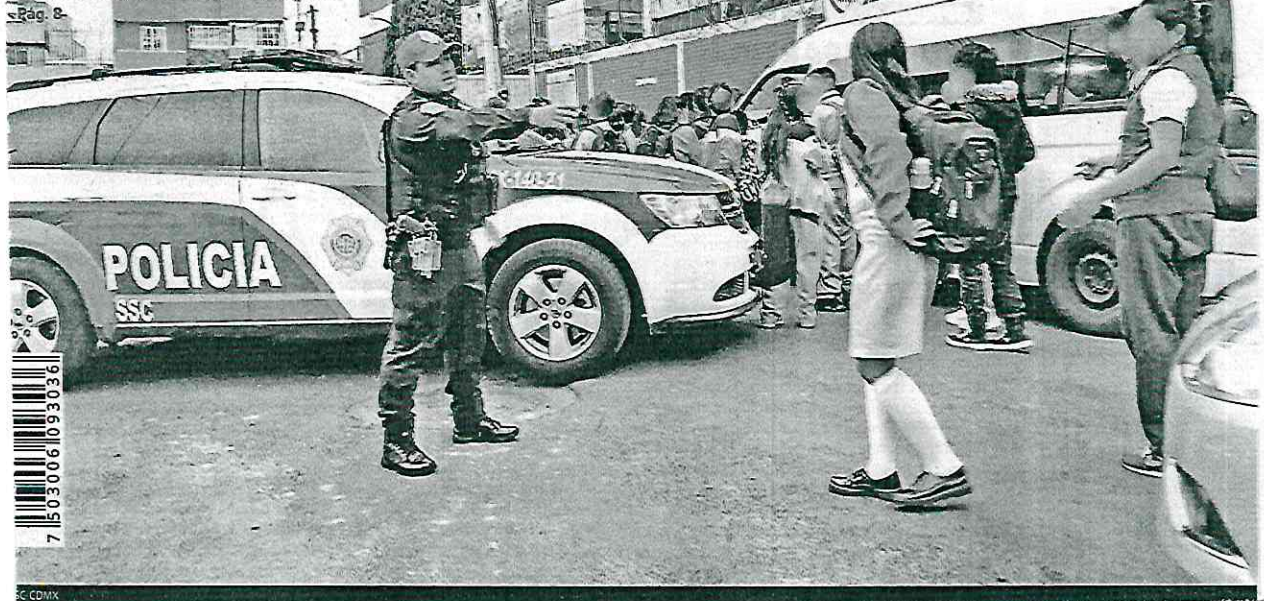
Fecha

6 ENE 2025

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ACOSO ESCOLAR

ANTE EL REGRESO A CLASES, AUTORIDADES DEBERÁN ACATAR NUEVA LEY DE EDUCACIÓN QUE COMBATE VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES, ADVIERTE EL CONGRESO DE CDMX



SC CDMX



REPORTAN CRECIMIENTO EXPLOSIVO DEL FENÓMENO

SIETE DE CADA DIEZ NIÑOS Y ADOLESCENTES SUFREN DE ACOSO ESCOLAR

ARTURO R. PANSZA

Esta problemática deberá ser reconocida, atendida, erradicada y prevenida en términos de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México

En el reinicio de clases de la educación básica que comprende preescolar, primaria y secundaria, el próximo jueves 9 de enero, con más confianza podrán acudir los menores a clases, ante la obligación que tienen autoridades capitalinas de cumplir con las reformas en materia de acoso escolar, aprobadas en diciembre pasado en el Congreso de la Ciudad de México.

Las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del Poder Legislativo local dispusieron incorporar en la Ley de Educación de la Ciudad de México la definición del concepto "acoso escolar", emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a fin de establecer una base formal sobre la cual se desarrollen los mecanismos de atención y protocolos de actuación.

Con base a las encuestas realizadas entre menores de edad, se tiene conocimiento que la mitad de los estudiantes de entre 13 y 15 años declaró que fue víctima de violencia entre los compañeros en la escuela y sus alrededores, con el entendido que se manifiesta por el involucramiento directo en una confrontación física o por haber sufrido acoso escolar, por lo que se decidió actuar con modificaciones a la legislación.

Al aprobar el dictamen correspondiente el 17 de diciembre pasado que fue pre-

sentado por la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del recinto de Donceles y Allende, de manera unánime los congresistas dispusieron adicionar la fracción I Bis al Artículo 2 de la Ley de Educación de la Ciudad de México.

Con ello, quedó estipulado que el acoso escolar deberá ser reconocido; atendido, erradicado y prevenido en términos de lo dispuesto en la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México.

El promotor de la iniciativa, el vicecoordinador de la bancada del PRD, Pablo Trejo Pérez, fundamentó que, para miles de niñas y niños, la escuela puede representar un sitio peligroso, debido que, en lugar de promover el aprendizaje, la inclusión y las amistades, se caracteriza por la exclusión, el acoso o la agresión y la construcción de relaciones perniciosas.

Aseguró que los casos de acoso escolar en México siguen en aumento, con el en-



Durante muchas generaciones se trató de un fenómeno al cual no se le daba mucha importancia

tendido que 7 de cada 10 niños y adolescentes lo sufren.

“El crecimiento del fenómeno es explosivo en los últimos años, el país con mayor cantidad de casos en el mundo es México, con 180 mil graves de bullying y ciberbullying. Los otros dos son Estados Unidos, con 6 de cada 10, y China, 5.8 por cada 10.2”, delineó.

Destacó que, en la capital del país, según los reportes del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, los casos de acoso escolar crecieron 347 por ciento en el periodo enero-febrero de 2023, en comparación con el mismo lapso de 2022 a nivel nacional.

“El acoso escolar en nuestro país y en particular la Ciudad de México es una problemática en crecimiento y que durante muchas generaciones se trataba de un fenómeno al cual no se le daba mucha importancia, por ello, ni siquiera es posible datar con exactitud”, expuso.

EL ACOSO ESCOLAR ESTABA NORMALIZADO

Resulta que se da lo anterior, porque históricamente, sin ser conceptualizado como una forma de violencia, se presentaba como un perverso mecanismo de la naturalización, presentándose tan cotidiano como inevitable, asociado a la normalidad de la vida en la escuela, o propio de las etapas de desarrollo en que se encontrara quien asiste a la escuela.

Sin embargo, en los últimos años esta modalidad de violencia infantil ha generado una visibilidad en la conversación pública y atención por parte de las diversas autoridades del Estado mexicano, así como, de los padres de familia. En este contexto, en el país contamos con una de-

finición que emitió en 2015 la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver el amparo directo 35/2014,4 para la cual fue necesario que esta desarrollara una definición del fenómeno del acoso escolar.

Es así que, en la Ley de Educación de la Ciudad de México, en la fracción I Bis del artículo 2, se estipula que acoso escolar “se refiere a todo acto u omisión que, de manera sistemática, agrede física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño o adolescente, realizado bajo el cuidado de las instituciones escolares o en el entorno escolar”.

La presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso, la diputada de MC, Patricia Urriza Arellano, refrendó que el acoso escolar es un problema reiterado que puede

incluir agresiones físicas, psicológicas, patrimoniales e incluso sexuales, que causan daños irreparables en la salud, autoestima y desempeño académico de las víctimas.

A su vez la presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Poder Legislativo local, congresista del PAN Laura Alejandra Álvarez Soto, ante el bullying que prevalece entre la comunidad estudiantil y ha sido complicado concientizar sobre la necesidad de combatirlo, consideró que incluir el término acoso escolar en la legislación, es un importante paso para proteger de agresiones a los estudiantes.

En entrevista destacó que las diversas fuerzas políticas representadas en el recinto de Donceles y Allende cerraron filas en torno al tema, ante la importancia de combatir la violencia entre los menores de edad.

Sin embargo, dijo que hay trabajo pendiente por parte de los padres de familia, debido a que en los hogares se cría a los hijos mientras que en las escuelas se les educa. Todos los sectores sociales, dijo, deben estar involucrados para terminar con el acoso y, para combatirlo se tiene

que empezar desde casa con la enseñanza de valores y respeto al prójimo.

VIOLENTADOS 19 MILLONES DE ALUMNOS

Dentro de la argumentación del dictamen de la iniciativa que se avaló, se expuso

que con base al mapeo de la organización Bullying Sin Fronteras, en México hay casi 19 millones de niños de primaria y secundaria que sufren ataques al interior de sus escuelas.

El organismo sostiene el reporte de que 7 de cada 10 menores sufre todos los días de algún tipo de acoso escolar y que, durante 2022, en el consolidado regreso a las clases presenciales, los incidentes por bu-

llying se dispararon cerca de 90 por ciento respecto de los años previos.

Asimismo, 3 de cada 10 adolescentes de entre 12 a 17 años fue víctima de bullying a través de canales digitales; el 68 por ciento de los niños, niñas y jóvenes que lo sufren o soportaron presentan cuadros importantes de depresión y otros problemas de salud mental.

Resulta que el suicidio es la tercera causa de muerte principal en menores de entre 10 y 24 años. En los últimos años, en los gobiernos, las organizaciones civiles, los padres de familia, los individuos afectados y el personal docente, ha adquirido relevancia y conciencia la prevención y el combate contra del acoso escolar.

Congresistas reconocieron que, en la Ley Para La Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México, están presentes conceptos como violencia en el entorno escolar, maltrato escolar, discriminación entre la comunidad educativa, maltrato entre escolares e intimidación escolar, sin embargo, ninguno de estos es definido en la legislación como acoso escolar, de ahí la decisión de hacer la reforma.



La SEP del gobierno federal, en su portal de internet, define a este concepto como: "el acoso escolar es un comportamiento prolongado de abuso y maltrato que ejerce una alumna o un alumno, o bien un grupo de alumnas o alumnos sobre otro u otros, en las escuelas con el propósito de intimidar o controlar al alumno, mediante contacto físico o manipulación psicológica".

A su vez, el Poder Judicial lo define como: "una forma de violencia entre compañeros en la que uno o varios alumnos molestan y agreden de manera constante y repetida a uno o varios compañeros, quienes no pueden defenderse de manera efectiva y generalmente están en una posición de desventaja o inferioridad".

CORTESÍA: ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA



La SEP, en su portal de internet, define a este concepto como: "el acoso escolar es un comportamiento prolongado de abuso y maltrato que ejerce una alumna o un alumno"



TRABAJO ENTRE IPN, UNAM Y COLBACH

Los porros están en 33 prepas del Valle de México



MARGARITO MENDOZA

COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

“Se mantiene comunicación constante con las autoridades de la Ciudad de México, alcaldías y municipios en los que se ubican las unidades académicas”

Los porros están en 33 de las 52 preparatorias que el IPN, la UNAM y el Colegio de Bachilleres tienen en el Valle de México.

En julio de 2024 las tres instituciones acordaron crear un mapa de riesgos para erradicar el porrismo. Cada una tiene una labor en particular: la UNAM encabeza la Secretaría Técnica, el IPN está a cargo de los recorridos en escuelas y la coordinación entre planteles, y el Colbach realiza el estudio de factores sociales, económicos y culturales.

En conjunto las tres instituciones tienen un total de 52 planteles de bachillerato ubicados en la Ciudad de México y en cinco municipios del Estado de México: Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tecámac y Tlalnepantla.

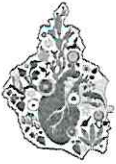
A casi medio año del acuerdo, las tres instituciones académicas han visitado 35 de esos planteles y detectaron la presencia de grupos porriles en 33.

Para llegar a ese número, el grupo realizó siete recorridos para identificar puntos de riesgo, los factores relacionados con la actividad de dichos grupos, además de una reunión para ordenar la información recabada.

Vía transparencia, el Instituto Politécnico Nacional informó a El Sol de México que mantiene comunicación constante con dependencias de los tres niveles de gobierno en materia de seguridad.

“De los 52 planteles, 33 reportan presencia de grupos porriles. Planteles sin actividad porril son 19”, dice la respuesta del IPN firmada por Margarito Mendoza Hernández, coordinador de Prevención y Seguridad. Sin embargo, no brindó los nombres y ubicaciones de los 33 planteles.

Este diario le solicitó a la oficina de prensa del IPN la ubicación de los 33 planteles, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.



(2)

Página

12

Sección

urbánica

Fecha

06 ENE 2025

“Para el caso particular de esta comisión se coordina con las dependencias de seguridad de la Ciudad México: de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cooyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan, y de los municipios de Naucalpan, Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl”, agregó el IPN en la misma respuesta.

En octubre Mauricio Igor Jasso Zarranda, secretario general del IPN, admitió en entrevista que los porros rondaban siete de sus planteles. “Este mapa de riesgos, sin lugar a duda, nos va a acabar de dar mucha luz en relación con todo lo que se está llevando en relación con los pseudoestudiantes”, declaró entonces.

El coordinador de Prevención y Seguridad agregó vía transparencia que mantiene comunicación constante con las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, en las alcaldías y los municipios en los que se ubican las unidades académicas, además de realizar reuniones periódicas cada mes, con excepción de los periodos vacacionales, en las que actualizan el estado que guardan las condiciones de los entornos de los planteles.

“Durante dichas reuniones se realizan las gestiones necesarias en caso de requerirse reparaciones o cualquier tipo de solicitud con el propósito de mantener o mejorar las condiciones de visibilidad, movilidad y seguridad en general”, detalló.

Por su parte la UNAM informó, también vía transparencia, que el mapa porril aún no está finalizado pues siguen trabajando en su conformación. La primera edición está prevista para este año, pero analizará en conjunto la información que contiene para determinar cuál es pública y cuál será susceptible de clasificarse como información reservada.

“Las decisiones serán tomadas de manera colegiada por parte de las instituciones que nos atañen”, dijo el IPN.

VIGILANCIA

LA UNAM cuenta con 24 grupos de WhatsApp para el seguimiento permanente de acciones preventivas y reactivas en los 14 planteles de bachillerato universitario

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



DOBLE ALERTA

Autoridades capitalinas advirtieron por bajas temperaturas que se registrarán por lo menos hoy.

- Las condiciones climáticas podrían opacar los festejos de Día de Reyes.
- La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó una alerta amarilla y naranja para la Capital.
- Ayer, se registraron temperaturas de 1 grado y lluvias

- en algunas demarcaciones.
- Para hoy se pronostica que las condiciones sean similares.
- Autoridades advirtieron que durante la temporada invernal se registran más accidentes por mantener calentadores encendidos.
- Protección Civil capitalina recomendó verificarlos,

- darles mantenimiento, mejorar su ventilación y alejarlos de menores y animales de compañía.
- Asimismo, indicó que una mala ventilación puede provocar intoxicación por monóxido de carbono.

Selene Velasco

8

alcaldías presentan temperaturas de entre 1 y 6 grados.

22

grados es la temperatura máxima prevista para hoy.



ALERTA TEMPRANA

28 CAP



▲ La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que se prevé un amanecer muy frío hoy en las partes altas

de la ciudad, por lo que pidió a la población mantenerse atenta a los avisos de alerta temprana. Foto Cristina Rodríguez



«anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL
| REFORMA |
6 DE ENERO DE 2025

FEBRERO



Sacuden microsismos a la Capital

La falla geológica Plateros-Mixcoac registra el día 14 una alta actividad con tres microsismos, el de mayor magnitud, de 2.8. La franja cruza de la Benito Juárez a la Álvaro Obregón. Las autoridades contabilizan 16 inmuebles dañados en ambas alcaldías.



«anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL
| **REFORMA** |
6 DE ENERO DE 2025

MAYO

ALCANZA CDMX 3 RÉCORDS DE TEMPERATURA

IVÁN SOSA

El mayo de este año es reportado como el mes más caluroso que ha vivido la Ciudad de México en toda su historia.

No sólo 14 días alcanzan su registro más elevado, sino que, además, el récord de temperatura máxima histórica se rompe tres veces en el mes, de acuerdo con los datos del Observatorio Tacubaya, donde se ha medido la temperatura de la Capital desde 1877.

El 24 de mayo se alcanzan 34.7 grados, una marca que no suena tan alta, si se le compara con el calor que se ha vivido en otras partes del País durante esta misma temporada, como es el caso de los 46 grados o más que se tienen el 7 de mayo en las estaciones de Ciudad Altamirano, Guerrero; Boquilla, Oaxaca, y Garro, Veracruz.

Sin embargo, para la CDMX, estos registros reflejan el aumento dramático de la temperatura que se alcanza este año.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la temperatura media, con base en las cifras del 1 al 27 de mayo, es 21.7 grados más alta que la que se había alcanzado en mayo de 1998, que era el registro más caluroso para ese periodo.

La Fase 1 de la Contingencia Ambiental suma el 15 de mayo 4 días activa, pese a las restricciones implementadas para vehículos. Las mayores concentraciones se registran en el Norte del Valle de México.



2/12



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL





ESTUDIO DE LA UNAM

LA FALLA MIXCOAC- PLATEROS



Grafico: Archivo/Horacio Sierra

Una grieta que cruza casi ininterrumpidamente colonias y avenidas fue confirmada por científicos; cerca de un centenar de microsismos vivió la ciudad

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtmm.com.mx

Científicos de la UNAM confirmaron a inicios de 2024 la presencia de una grieta que cruza casi ininterrumpidamente la zona de Mixcoac, la cual podría ser la causante de la serie de microsismos detectados desde finales de 2023, cuyas consecuencias aún están por estudiarse.

En su trayecto, paralelo y cercano a la avenida Molinos, la grieta atraviesa el distribuidor elevado de Mixcoac, Patriotismo, Revolución, Periférico y su Segundo Piso, publicó **Excelsior** el 9 de febrero.

En su ruta también están cercanos una secundaria, un jardín de niños y el Mercado de Mixcoac.

“Este hallazgo, al cual llamaremos la falla Plateros-Mix-

coac, ha sido de alguna forma propuesto en conversaciones con académicos e inclusive se sugiere en el mapa de riesgos de la Ciudad de México, pero nunca había sido confirmado.

“Lo hemos corroborado de manera preliminar mediante: a) epicentros en la zona norte de la falla Plateros-Mixcoac y b) desplazamientos verticales o hundimientos cuyo patrón es el de una falla normal”, indicó el estudio *El Rompecabezas de la Sismicidad del Poniente de la Ciudad de México*, del Instituto de Ingeniería de la UNAM y del Instituto de Teledetección de India.

En la zona, unos 26 inmuebles han sido afectados en mayor o menor medida por los microsismos, por lo que sus dueños recibieron créditos para la rehabilitación por parte de Gobierno de la Ciudad de México.

Otras zonas de la ciudad también vivieron este tipo de movimientos telúricos a lo largo del año, mostrando temor en redes sociales.

En el corte de enero al 27 de noviembre, las autoridades en la materia habían detectado 91 temblores de baja magnitud con epicentro en alguna parte de la Ciudad de México.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



EXCELSIOR • ENERO 2025 | ANUARIO



CRISIS SANITARIA

En la BJ hubo agua contaminada

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

Vecinos del norponiente de la alcaldía Benito Juárez denunciaron que el agua suministrada de la red de agua potable tenía un olor parecido al del combustible.

El 9 de abril, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México

(Sacmex) clausuró un pozo en la colonia Alfonso XIII, en Álvaro Obregón, donde se originó la contaminación.

Las principales colonias afectadas fueron Nonoalco, Nochebuena, Ciudad de los Deportes, Del Valle Norte, Del Valle Centro, Nápoles, Tlacoquemécatl, Extremadura y Narvarte.

Ante la imposibilidad de utilizar el agua de la llave, autoridades ejecutaron un programa de abasto con camiones cisterna y la Marina y Defensa instalaron plantas potabilizadoras.

Aunque estudios al agua extraída del pozo Alfonso XIII identificaron compuestos de



Foto: Archivo/Mateo Reyes

aceite degradado, el Sacmex, por medio del comité de transparencia, reservó el 8 de mayo los resultados por tres años, periodo que se puede ampliar hasta cinco, argumentando que

puede generar "interpretaciones erróneas".

También justificó que se trataba de información de una carpeta de investigación abierta por un presunto sabotaje.

LUNES 6 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,323 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



«anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL
| REFORMA |
6 DE ENERO DE 2025



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página

16

Sección

Fecha

- 6 ENE 2025

«anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL
| REFORMA |
6 DE ENERO DE 2025

FEBRERO

AMENAZA DÍA CERO, POR SEQUÍA, A CDMX



REFORMA / STAFF

El Valle de México vive la amenaza del Día Cero en cuanto a abasto de agua a su población.

En este mes, el almacenamiento de las presas del Sistema Cutzamala, que abastece parte del líquido que requiere la Ciudad de México y su zona metropolitana, desciende hasta el 37 por ciento. Sin embargo, su punto más bajo del año es en junio, cuando alcanza el 26 por ciento.

La sequía también afecta a la mayor parte del País. En febrero, la proporción del territorio nacional con

sequía es de 56.6 por ciento, y con sequía extrema y excepcional, 25.3 por ciento.

El mes más crítico es mayo con 76 por ciento de la superficie en sequía, de la cual, 34.8 por ciento tiene sequía extrema y excepcional.

A partir de junio las lluvias benefician a buena parte de la República Mexicana y las presas se recuperan. Sólo los estados del noroeste no alcanzan a mejorar el nivel de sus embalses, particularmente Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango.

Jorge Fuentes, experto de Agua Capital, advierte, en una entrevista

con REFORMA que se le realiza durante la crisis de agua, que el Día Cero es un tema mediático e incluso político, pero, si no se aplican las acciones, programas y presupuestos necesarios y no se involucra a todos los sectores, el grave problema de sequía en México se agravará en los próximos años.

El Día Cero es el momento en que una ciudad entera como localidad abre la llave y no tiene agua para las necesidades básicas y no puede garantizar el mínimo de 50 a 80 litros por día que es el que estima la ONU para la supervivencia.

Para atender la situación de la crisis nacional de escasez de agua se estima que se requieren entre 140 mil a 160 mil millones de pesos anuales sostenidos de aquí al 2050, asegura Fuentes.

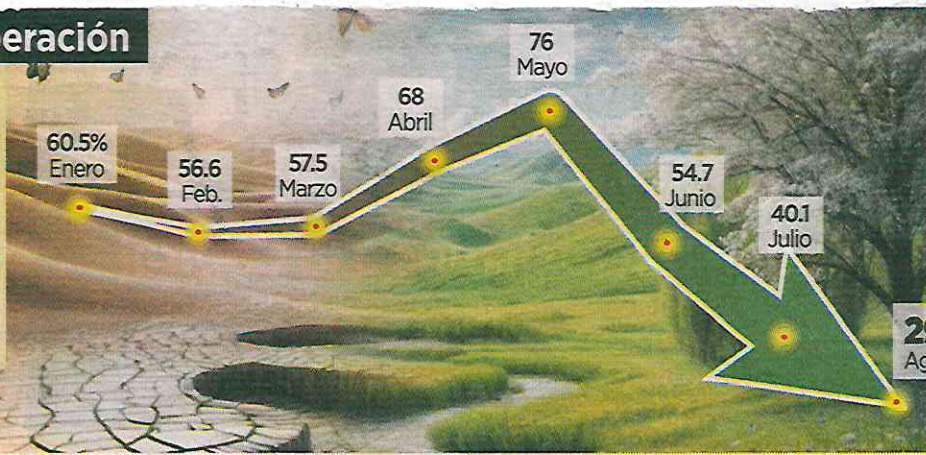
El experto de Agua Capital dice que esto implicaría duplicar el presupuesto actual.

“Llama mucho la atención que aun sabiendo que este año iba a ser difícil en términos de sequía, se haya presentado una reducción presupuestal al sector (Comisión Nacional del Agua) en comparación con el presupuesto del año pasado;

En recuperación

Proporción del territorio nacional afectada por sequía en 2024:

Fuente:
Servicio Meteorológico Nacional



hay una reducción de 33 por ciento”, lamenta.

El especialista explica que en 2023 el Día Cero amenaza a Monterrey y en 2022 a Chihuahua, es decir el País está en situación de crisis en varias cuencas.

Agrega que la sequía ya no es como en otras ocasiones, es por periodos, pues ahora es permanente.

“Es algo que se va a presentar muy recurrente año con año, eso obliga indudablemente a plantear estrategias justamente para ver cómo hacemos a la ciudades resilientes al tema de la sequía”.

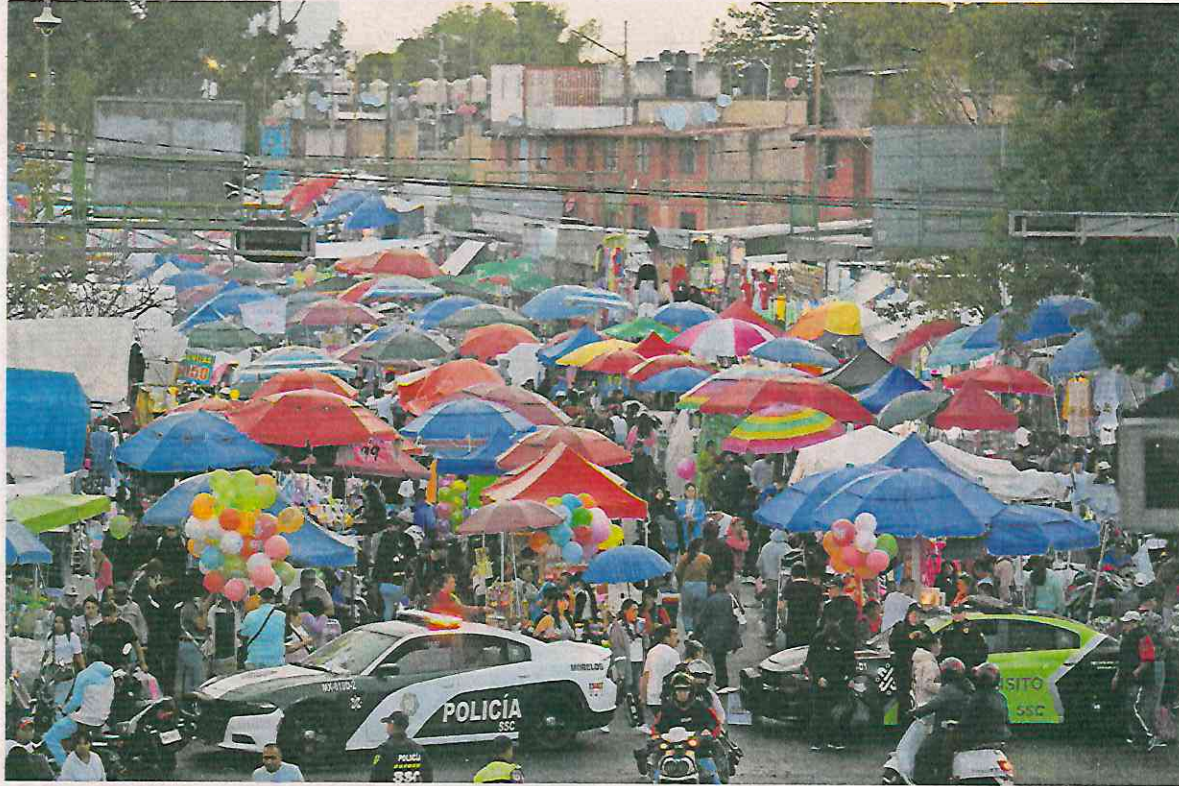


LOS ESTRAGOS DE LA SEQUÍA. La Laguna de Zumpango, ubicada al norte de la Zona Metropolitana del Valle de la Ciudad de México y con capacidad para almacenar hasta 100 millones de metros cúbicos de agua, queda completamente seca, ante los efectos de la sequía. En las siguientes semanas, incluso se registran incendios al interior de lo que alguna vez fue un vaso regulador.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



CRÓNICA 6 DE ENERO



DIEGO SIMÓN SANCHEZ. EL UNIVERSAL

El Eje 1 Norte fue cerrado a la circulación de vehículos para que los padres pudieran comprar los juguetes.

Buscan buenos precios en Tepito

Padres acuden a Eje 1 Norte para comprar regalos; comerciantes dicen que todo aumentó 25% en comparación con 2024



DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

17/ene

Otro 5 de enero y el Eje 1 Norte, en Tepito, lució abarrotado por miles de ayudantes de los Reyes Magos que buscan ofertas de último momento.

Mamás y papás se peleaban entre ellos para conseguir el regalo prometido y, más que eso, buscaban los mejores precios, pues ahora los Reyes estaban más austeros y los juguetes muy caros en comparación a años anteriores.

Este 2025 los juguetes más buscados son los videojuegos, celulares y artículos para los niños.

“Teníamos la esperanza que nos pidiera una bicicleta o unos patines para que saliera más a la calle, de perdida una muñeca o algo así, pero no, quiere una tableta para jugar con sus amigos el Minecraft”, dijo Rosana, quien buscaba entre el tumulto el regalo para ayudar a los Reyes Magos que durante la madrugada del 6 de enero llegaron a miles de hogares.

Los ambulantes también se tuvieron que adaptar a las nuevas generaciones, hasta hace unos años, según contaron, ese lugar estaba abarrotado de bicicletas

de todos los modelos, colores y rodadas, ahora sólo ofertan las bicis chinas eléctricas. “De bicis ahora nomás tenemos las eléctricas, de las tradicionales sólo trajimos algunas cuantas, pero de las de niño, los chavos de ocho años para arriba ya quieren puros juegos o celulares”, aseveró uno de los comerciantes.

Pese al auge de los aparatos eléctricos, en el recorrido se constató que los ayudantes de los Reyes del Oriente compraron muñecas, carritos e, incluso, cubos Rubik. También los tradicionales trompos, valeros o juegos de mesa.

De entre el contingente de Reyes lo más buscado fue el Anbernic, un emulador de juegos que tiene los “clásicos” y también se pueden jugar los de la Playstation y del X-Box.

“Los originales cuestan muy caros, de cinco o siete no bajan la Play o el X-Box y con el emulador pueden jugar todo y hasta podemos echar una reta con nuestros hijos y no está tan caro, pero no encuentro, todos andan buscando uno de esos”, explicó Raúl, quien adelantó que tampoco lo ha podido encontrar en línea pues está agotado.

El Eje 1 Norte permanecerá cerrado a la circulación hasta las primeras horas de este lunes 6 de enero. “Hay muchísima gente, pero preferimos buscar de una vez, porque ya fuimos a otros lados y no encontramos el juego que quieren en casa, si no está aquí vamos a Walmart o no sé dónde más podemos buscar”, expusieron los De la Garza, quienes ya tenían entre las manos juegos de mesa y muñecas.

De entre el tumulto de gente se distinguían policías vigilando todo el lugar para garantizar la seguridad; la Secretaría de Seguridad Ciudadana envió para todo el sector 308 uniformados apoyados de 22 vehículos oficiales, cinco motocicletas, cinco grúas y un helicóptero de los *Cóndores* que realizará sobrevuelos de prevención.

Incluso en redes sociales la Secretaría de Gobierno informó que estaba realizando un operativo y se retiraron bebidas alcohólicas.

Estimaciones de los propios comerciantes indicaron que los juguetes aumentaron hasta 25% en comparación con el año pasado, por lo que las ventas no serán tan buenas. “Más barato ya no los podemos dar, todo subió”, subrayaron.



Con más de cinco décadas en activo, a Yolanda le tocó ver el derroche priísta

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Comenzó a trabajar en 1969 en el Departamento del Distrito Federal, y de entonces a la fecha, a lo largo de más de cinco décadas, desde el Palacio del Antiguo Ayuntamiento ha visto cómo se ha transformado la Ciudad de México.

Yolanda Ramírez Cano, de 72 años, la de mayor antigüedad en

◀ Yolanda Ramírez Cano, de 72 años, es la trabajadora de mayor antigüedad en el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México.
Foto Rocío González Alvarado

el área de Comunicación Social del gobierno capitalino, se encarga de tramitar las vacaciones de reporteros y fotógrafos, pero en sus inicios tomaba los dictados en taquigrafía, que después transcribía a golpes de tecla en la máquina de escribir mecánica, cuando los boletines se imprimían en una pequeña rotativa instalada a un lado del área de prensa y se enviaban a los medios de comunicación con cinco motociclistas de tránsito.

Desde las oficinas de lo que antes se conocía como Relaciones Públicas y Prensa le tocó ver el derroche priísta, cuando en tiempos de Carlos Hank González como regente de la ciudad, en la época navideña se rifaban centenarios, se obsequiaban

canastas con dulces de Toluca, y en la sala de prensa no faltaba el café ni los alimentos para los reporteros, hasta la llegada de la austeridad con el cambio de gobierno.

Entre los hechos más relevantes recuerda el ambiente hostil que se vivió después de la matanza de Tlatelolco, justo cuando apenas hacía los exámenes y trámites para obtener su plaza de taquígrafa B, pero asegura que el suceso que más le impactó fue el sismo del 85.

“Ese día caminé y caminé para llegar, pero ya no dejaban pasar a nadie. Una parte del edificio resultó dañado, junto con una guardería que estaba en la azotea. A la prensa nacional e internacional

se le concentró en la delegación Cuauhtémoc, y a mí me tocaba llevar a los reporteros al anfiteatro o a los edificios dañados para que los dejaran pasar”, refiere.

Yolanda, quien comenzó a trabajar a los 16 años, relata que no todo ha sido tragedia, y aún con emoción recuerda el día que visitaron la Ciudad de México los astronautas Neil A. Armstrong, Edwin E. Aldrin Jr, y Michael Collins, luego de su viaje a la Luna.

Con 55 años de servicio, Yolanda espera que pronto pueda jubilarse y asegura que a todas las administraciones se ha adaptado, aunque recuerda con nostalgia sus primeros años, cuando, asegura, se convivía más con los periodistas.



LUNES 6 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,323 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



«anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL
| REFORMA |
6 DE ENERO DE 2025





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

22

Sección

Fecha

6 ENE 2025

«anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL
| REFORMA |
6 DE ENERO DE 2025

MARZO

DESBORDAN CALLES

El día 8, una ola violeta desborda por más de nueve horas el transporte público, avenidas de acceso al Centro Histórico y la plancha del Zócalo en la marcha por el Día de la Mujer. El Gobierno capitalino calcula en 180 mil la asistencia y la califica de cifra récord. Es una manifestación en la que prevalece el reclamo por justicia ante la violencia machista, participan mujeres, familiares de víctimas de feminicidio y padres de personas desaparecidas.

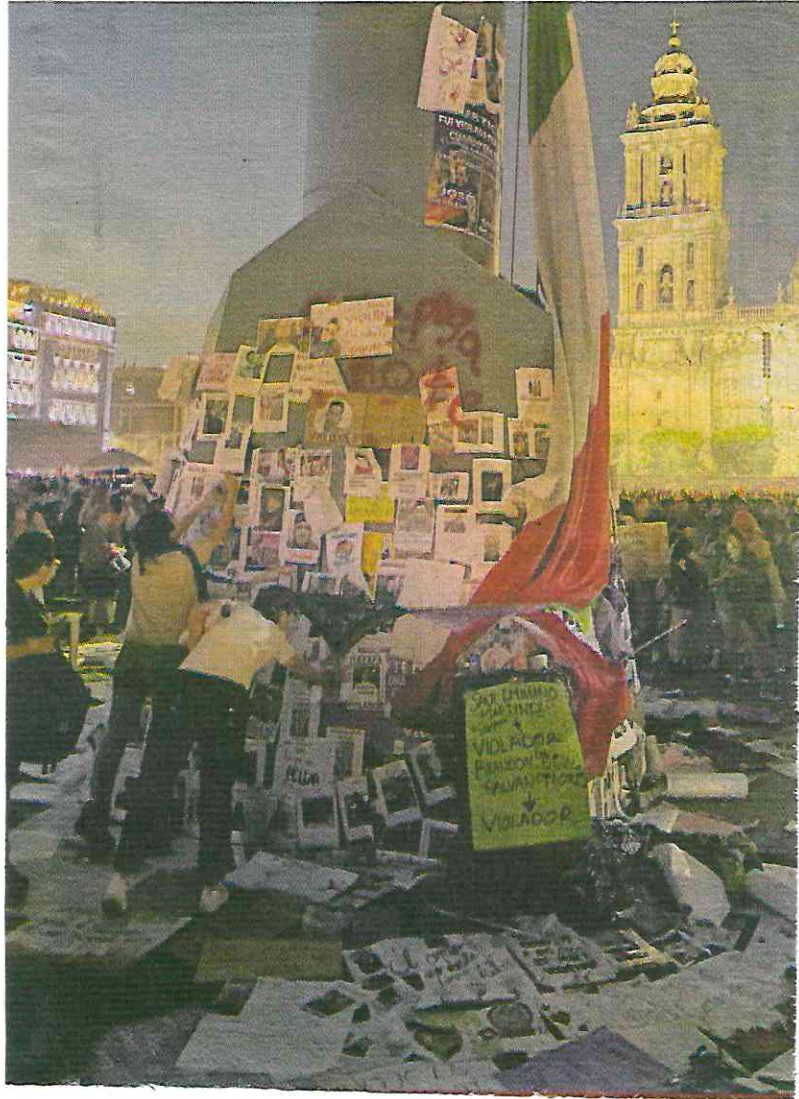


Página

16

Sección

Fecha





«anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL
| REFORMA |
6 DE ENERO DE 2025

JULIO

PIERDEN MILLONADA POR 'INVASIÓN' CHINA

Comerciantes establecidos en el Centro Histórico de la Ciudad de México reportan pérdidas por 65 mil millones de pesos debido a la llegada masiva de productos asiáticos -chinos y coreanos- y el crecimiento de macroplazas para venderlos y distribuirlos.

Además, la falta de tributación al SAT genera pérdidas por 38 mil millones de pesos más, sólo en la industria del vestido, alerta la Canaco.

El Centro Histórico es "un bodegón" de productos chinos, asegura Jesús Rodríguez, presidente de la Canaco Ciudad de México.

"Hay lugares particulares, al menos 17 edificios que antes tenían una



■ Izazaga 38.



■ Izazaga 89.



vocación diferente como puede ser la Calle de las Novias, o las mueblerías, que están siendo textualmente desplazados por comercio chino informal”, confirma Rodríguez.

Los nuevos propietarios pagan rentas muy superiores a las de los comerciantes tradicionales.

REFORMA recaba denuncias de vecinos que señalan que al menos 13 calles del Centro de la CDMX, pasan de corredores de viviendas y comercios tradicionales y familiares, incluso algunos rehabilitados con cargo al erario público, a convertirse en bodegas de productos chinos, que desplazaron a cientos de personas.



■ Izazaga 151.



■ Flamencos 9.





«anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL
| **REFORMA** |
6 DE ENERO DE 2025

NOVIEMBRE

DAN GOLPE A PLAZA DE IZAZAGA 89

77

Autoridades federales clausuran la plaza de 16 pisos de almacenamiento y venta de mercancía china ubicada en Izazaga 89.

El operativo se realiza el 28 de noviembre con apoyo de marinos, agentes policiacos, personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y de la Secretaría de Economía (SE).

La intervención ocurre en respuesta a cuatro denuncias por comercialización de mercancía apócrifa.

Mientras el operativo está en curso, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, anuncia que irían más allá del decomiso.

“Al propietario (del edificio) ya le voy a mandar una notificación vía la Fiscalía, de que ya vamos a aplicar

extinción de dominio, porque ya van tres o cuatro operativos”, afirma en entrevista radiofónica.

La clausura ocurre en medio de presiones del Presidente electo de EU, Donald Trump, contra los productos importados de China.

Durante su campaña electoral, Trump amaga con aplicar aranceles de hasta el 60 por ciento a productos procedentes de China.

Oficialmente, las autoridades federales reportan que, tras 11 horas de operativo, se decomisan más de 260 mil productos.

La mayoría eran textiles (playeras, toallas, almohadas, entre otros) y también juguetes y maquillajes, principalmente imitaciones de las marcas Disney, Marvel y Sanrio, esta última fabricante de la línea de la fi-

gura animada Hello Kitty.

Es la primera vez en la actual Administración federal que personal de la Marina apoya en temas relacionados con comercio asiático en la Ciudad de México.

Santiago Nieto, titular del IMPI, advierte que la intervención del “Operativo Limpieza” es sólo la primera de una serie más amplia.

“La instrucción que tengo del Secretario Ebrard es seguir la trazabilidad de los objetos, de dónde provinieron y cómo llegaron hasta este inmueble”, comenta.

La plaza es propiedad de las inmobiliarias Marly y Arel, mismas que tienen contratos de arrendamiento de oficinas desde el año 2002 para distintos Gobiernos de la Ciudad de México.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXCELSIOR • ENERO 2025 | ANUARIO
a24



EXCELSIOR • ENERO 2025 | ANUARIO

24



5 DE JUNIO

El campamento de migrantes instalado en la plaza Giordano Bruno fue retirado, luego de quejas vecinales por el hacinamiento y la inseguridad que se registraba en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.



22 DE JULIO

Vendedores informales fueron retirados de la Alameda Central, la cual fue cerrada para su rehabilitación. Sin embargo, con su reapertura y el control en Bellas Artes regresó el ambulante.



Foto: Especial

MARZO-DICIEMBRE

Plaza Izazaga 89 fue cerrada tres ocasiones: en marzo, julio y noviembre por irregularidades, como la fusión de dos predios. El día 28 del último mes decomisaron 260 mil productos pirata.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Focalizan la prevención del embarazo en adolescentes

Cinco alcaldías tienen las tasas más altas; se han tomado medidas:
Secretaría de las Mujeres

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Milpa Alta, Xochimilco, Cuajimalpa, Tláhuac y Magdalena Contreras, son las alcaldías con las tasas más altas de embarazos entre adolescentes de entre 15 y 19 años, una problemática “muy antigua” en la Ciudad de México, para la que se han tomado medidas, afirmó Concepción Cueto Reyes, directora de Acciones para Erra-

CONCEPCIÓN CUETO REYES
Funcionaria de Secretaría de las Mujeres de la CDMX

“Hay alcaldías donde consideramos que con lo que estamos haciendo es suficiente...”

dicar la Discriminación de la Secretaría de las Mujeres.

Si bien, la capital es la entidad con la menor cantidad de embarazos entre jóvenes de ese rango de edad,

con 5 mil 945 casos en 2023 —el dato más reciente con el que se cuenta—, las autoridades “no sueltan” el tema. El objetivo no sólo es prevenir los embarazos adolescentes, sino también erradicar los embarazos en niñas de 14 años o menos, que aunque no es un fenómeno “tan frecuente” en la capital del país, sí se sigue viendo y es una manifestación de la violencia sexual que todavía está presente en la sociedad.

“No es tan frecuente, pero lo seguimos viendo, de inmediato sabemos de alguna (menor en esta situación) y todas nos alertamos porque no es frecuente”, indicó.

En la Ciudad de México, advirtió la funcionaria, “consideramos un delito cuando una niña de 14 años o menos está embarazada; podría haber muchas particularidades, pero en los casos de niñas de 14 años o menos es un delito”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señaló que a la fecha sólo cinco alcaldías de la Ciudad han instalado un Grupo Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, que corresponden a las demarcaciones con las tasas más altas; en 2024 se sumaron Xochimilco y Tláhuac.

Cueto dijo que el objetivo no es crear estos grupos en las 16 alcaldías, sino establecerlos únicamente en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Secretaría de las Mujeres trabaja para erradicar los embarazos entre adolescentes de entre 15 y 19 años, una problemática “muy antigua”.

aquellas que tienen los índices más altos, donde no hay un problema de embarazos a corta edad.

“Hay alcaldías donde consideramos que con lo que estamos haciendo es suficiente, porque no hay realmente un problema de embarazo en adolescentes”, precisó.

Cada año, indicó, la estrategia arranca a partir del 14 de febrero con el evento Amores sin Violencia, además de actividades lúdicas en escuelas y de campo en distintos puntos para llevar el mensaje, así como un trabajo coordinado.

Cuando se presenta un caso de

este tipo, explicó, se busca dar una atención integral para resarcir los derechos de la niña; por ejemplo, si se trata de un caso de violación se atiende desde la parte jurídica para asegurarse de que haya denuncia, la parte médica para ver que la menor esté bien e, incluso, el DIF.

Una vez que se da algún caso se trabaja en dos “líneas” para garantizar los derechos de la menor: por un lado, los inmediatos, las necesidades que pueda tener en el momento y, en los casos que por alguna circunstancia la menor tiene al bebé, se le tratan de acercar servicios específicos. ●

EL DATO

La estrategia para evitar embarazos en adolescentes arranca el 14 de febrero con el evento Amores sin Violencia.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Desembolsa CDMX más que en 2022

Ven relajamiento al separar basura

Señala Sedema poca participación ciudadana para dividir residuos

IVÁN SOSA

Lejos de disminuir con las nuevas plantas destinadas a reciclar más desechos, el costo para la Capital por deshacerse de la basura en rellenos de los estados de México y Morelos aumentó.

Así lo reporta el último Inventario de Residuos Sólidos 2023 de la Secretaría de Medio Ambiente, publicado en diciembre pasado.

“Del total de residuos enviados a estos sitios, el Gobierno de la Ciudad de México destinó un total de 444 millones 373 mil millones de pesos al año (costo sin IVA), esto es 4.20 por ciento más que el año pasado”, subraya.

De 12 mil 454 toneladas diarias de residuos, el 54 por ciento, equivalente a 6 mil 777 toneladas, tiene que ser desechado en rellenos foráneos, al no contar la CDMX con

sitios de disposición final en operación.

La Cañada y El Milagro, ambos del Municipio mexiquense de Ixtapaluca, recibieron 152 y 151 millones de pesos por alojar basura.

A Bicentenario, en Cuautitlán Izcalli, se le pagaron 101 millones y al ubicado en Naulcalpan, 31 millones de pesos.

Estos cuatro depósitos cobran 182.62 pesos por almacenar una tonelada de basura.

Un quinto relleno, en Cuautla, Morelos, tiene una tarifa de 95 pesos, sin incluir el costo del transporte en tractocamiones, que es de 180 pesos por tonelada.

Hasta diciembre de 2011, cuando fue cerrado, la Ciudad trasladaba 12 mil toneladas diarias de basura al Bordo Poniente, en Texcoco.

Desde entonces se ha invertido en reducir el pago de los depósitos externos.

UN PROBLEMA

Tras ser recogidos, los camiones recolectores entregan los desechos en cinco plantas de selección, de las

Inventario de Residuos 2023

Se estimó que la eficiencia de recolección y separación de residuos orgánicos en la Ciudad fue de 22.45 por ciento, esto representa una disminución con respecto al año 2022”.

cuales, Vallejo —abierta en 2021— es una instalación con sistemas tecnológicos de separación, al igual que Gustavo A. Madero, inaugurada en 2023.

El documento explica que la clasificación en domicilios se ha relajado y es cada vez menos eficiente, pues en dichas plantas se reciben a diario 3 mil 76 toneladas diarias, de las cuales sólo 36 son extraídas para reciclaje.

“Se estimó que la eficiencia de recolección y separación de residuos orgánicos en la Ciudad fue de 22.45 por ciento, esto representa una disminución con respecto al año 2022, cuando fue 26.80 por ciento”, reporta.

Esto se debe a la poca

participación ciudadana al separar los residuos, a lo que se suma la falta de responsabilidad de recolectores al recibir los desechos orgánicos e inorgánicos mezclados.

“La diferencia entre los residuos que se envían a disposición final (77.70 por ciento) y aquellos que se reincorporan a nuevos procesos productivos a través del reciclaje (1.19 por ciento) es abismal”, señala.

“Pese a las estrategias que el Gobierno de la Ciudad ha implementado para fomentar la adecuada separación y, por consecuencia, aumentar la cantidad residuos aprovechados, es necesaria la participación de todas y todos para separar y depositar adecuadamente”.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXCELSIOR • ENERO 2025 | ANUARIO

a24



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página

8

Sección

Fecha

6 ENE 2025



20 DE MARZO

Aztlán 360 abrió al público gratis, lo que generó una gran cantidad de asistentes ese día y que su horario se ampliara tres horas. El parque sustituyó a la Feria de Chapultepec, que cerró en octubre de 2019.



Foto: Especial

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LUNES 6 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,323 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



«anuario
2024

SUPLEMENTO ESPECIAL
| REFORMA |
6 DE ENERO DE 2025



«anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL
| REFORMA |
6 DE ENERO DE 2025

ENERO

REABRE ÚLTIMO TRAMO DE L-12

La Línea 12 del Metro vuelve a operar en su totalidad tras casi tres años del colapso del tramo Tezonco-Olivos, siniestro en el que 26 personas mueren y más de 100 resultan lesionadas.

Las últimas seis estaciones que permanecen cerradas por las obras de reforzamiento del viaducto elevado abren sus puertas a los usuarios, quienes expresan nerviosismo, pero también la expectativa de reducir los tiempos de sus traslados diarios.

Durante los meses en los que el ramal del Metro queda fuera de operación, los habitantes de Tláhuac deben acostumbrarse a duplicar o incluso triplicar el tiempo que pasan en el transporte público.

“Regresamos, porque ya no merecemos pasar más de dos horas parados en el tránsito, porque estamos

hartos del caos de Avenida Tláhuac y porque queremos el privilegio de llegar rápido a nuestros destinos”, dice la usuaria Yolanda Lezama.

La reapertura ocurre con 19 meses de retraso, pues en junio de 2021, el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador ofrece que la Línea Dorada operará por completo un año más tarde; sin embargo, la fecha se aplaza debido a complicaciones en la fabricación de las piezas usadas para rehabilitar el trazo.

La justicia queda pendiente, pues aunque se imputa a 10 ex servidores públicos por su probable responsabilidad en los delitos de homicidio, lesiones y daño en propiedad ajena, el proceso judicial aún no determina la responsabilidad de cada uno en el trágico accidente.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

29

Sección

Fecha

- 6 ENE 2025

«anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL
| REFORMA |
6 DE ENERO DE 2025

ABRIL

DA EL METRO ADIÓS AL BOLETO

El boleto electromagnético, utilizado desde 1969, cuando se inauguró la primera Línea del Metro en la Ciudad de México, deja de funcionar el 20 de abril para dar paso a la Tarjeta de Movilidad Integrada como método de acceso al Sistema de Transporte Colectivo. En días posteriores se permite su uso para que las personas agoten su reserva de boletos.



29



«anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL
| REFORMA |
6 DE ENERO DE 2025

SEPTIEMBRE



ABREN CABLEBÚS DE CHAPULTEPEC

La Línea 3 del Cablebús es inaugurada, luego de casi un año de retraso. El teleférico, de 5.42 kilómetros y 6 estaciones, conecta la zona alta de Santa Fe con Metro Constituyentes, atraviesa las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec. El transporte se inserta en el Proyecto Chapultepec.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXCELSIOR • ENERO 2025 | ANUARIO

a24



SEMOVI

Licencia es permanente

El Gobierno de la Ciudad de México dio el banderazo a la licencia de conducir permanente el 16 de noviembre, luego de que el documento con ese carácter dejó de emitirse en 2007. Los solicitantes de primera vez deben realizar un examen teórico de 20 reactivos, el cual se puede hacer en línea. Durante los primeros días del trámite se vieron largas filas en los módulos.

— De la Redacción



Foto: Archivo/Alejandro Aguilar



EXCELSIOR • ENERO 2025 | ANUARIO

2024

CABLEBÚS

ABRIÓ L3; LLAMA A LOS TURISTAS

La nueva ruta, que va de Los Pinos a la zona de Santa Fe, reporta mayor afluencia los fines de semana y días festivos, de acuerdo con el Servicio de Transportes Eléctricos

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La Línea 3 del Cablebús, que une las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, se inauguró el 24 de septiembre y se ha convertido en uno de los atractivos turísticos de la Ciudad de México.

Con sus 5.5 kilómetros y seis estaciones, la ruta de Los Pinos a Vasco de Quiroga, en la zona de Santa Fe, permite a los usuarios acercarse a los atractivos de este bosque urbano que tiene unas 800 hectáreas.

Entre estos se encuentran la nueva Cineteca Nacional, en la Cuarta Sección; el Parque de Cultura Urbana, en la Tercera Sección; el parque de diversiones Aztlán, en la Segunda Sección, y el Castillo o el Lago, en la Primera Sección.

Mientras que en un día laboral la afluencia es de entre 17 mil y 19 mil usuarios, los fines de semana y días festivos sube a entre 20 mil y 22 mil pasajeros, indicó el Servicio de Transportes Eléctricos (STE).

“La Línea 3 del Cablebús no sólo beneficia la movilidad de la zona, también representa un estímulo para las personas que desean conocer y explorar nuestra ciudad, gracias a la co-

nexión de este sistema con las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec”, indicó el STE.

Incluso, durante los fines de semana se han reportado filas de hasta 40 minutos para abordar este transporte en la estación Los Pinos.

LÍNEA 1 DEL METRO, A MEDIAS

Para mejorar la movilidad, el gobierno capitalino reabrió las estaciones Salto del Agua y Balderas, de la Línea 1 del Metro, el 13 de septiembre.

Sin embargo, indicó que las obras de modernización y rehabilitación continuarán desde la estación Cuauhtémoc hasta la terminal Observatorio.

La llamada línea rosa tiene en operación 13 de sus 20 estaciones.

En el resto de la ruta, el servicio se proporciona con unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que en los primeros meses de 2025 se abrirán cuatro estaciones más, “que es el tramo que ahorita se está concluyendo; y llegar a Observatorio está vinculado a la estación terminal del Tren El Insurgente, que estaremos coordinándonos para que todo esto no rebase mitad de año”.



VISTA PANORÁMICA

La más reciente línea del teleférico conecta a las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec.

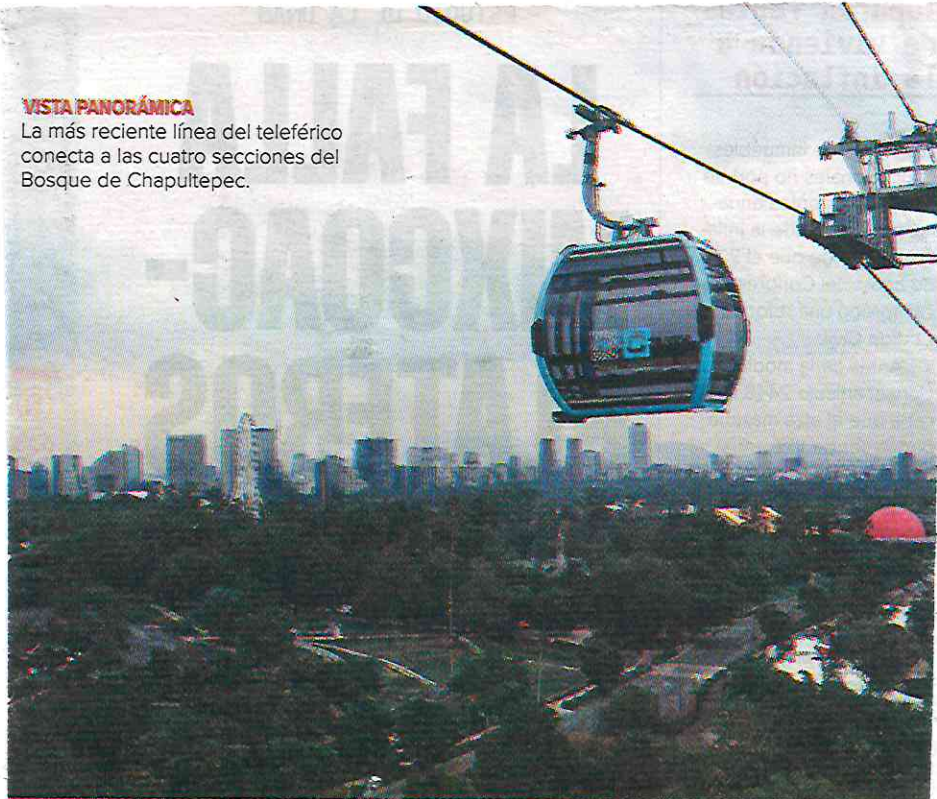


Foto: Archivo/Karina Tejad

Adiós al boleto, hola contactless

El 20 de abril fue el último día que los usuarios del Metro pudieron ingresar a las estaciones con boleto magnético en las Líneas 2 y 3, las últimas en las que se llevó a cabo el proceso de transición hacia la tarjeta de Movilidad Integrada (MI) como único medio para validar el pago de peaje.

El 27 de septiembre, toda la red del Sistema de Transporte Colectivo, excepto la Línea 12, comenzó a permitir el acceso de pasajeros realizando el pago con tarjetas de crédito o débito bajo el esquema sin contacto, también denominado contactless. Esa forma incluye las billeteras electrónicas y los dispositivos inteligentes.

— Jonás López



Fotos: Archivo y Cuartoscuro

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Cuestionan gasto para Calzada de Tlalpan

IVÁN SOSA

El segundo piso sobre Calzada de Tlalpan contará con un presupuesto de 3 mil millones de pesos para su desarrollo.

Así quedó asentado en el Presupuesto de Egresos, con el objetivo de que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) lleve a cabo la construcción de la calzada peatonal y ciclista.

Es un monto equivalente al que recibirá la Alcaldía Miguel Hidalgo, apenas menor al de Tlalpan y el doble del asignado a la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“Construir otro nivel va a salir muy caro, es simplemente hacerlo a nivel”, puntualizó el director del espacio de arquitectura regenerativa, Taller 13, Elías Cattán.

Apuntó que esta obra aleja a la Ciudad de la accesibilidad universal.

El proyecto remite a peatones y ciclistas a un segundo piso y mantiene el privilegio para los autos, estimó.

“Deberían hacer un proyecto en los laterales, a nivel calle, en las banquetas, para una Ciudad accesible, que es un derecho constitucional, que se cumple a nivel calle, no se cumple en calzadas

elevadas”, puntualizó.

Las calles accesibles, con banquetas y cruceros universales para sillas de ruedas, dan dignidad a personas con problemas de movilidad y benefician a adultos mayores o niños.

Diseñar calles completas con humedales crea resiliencia ante el cambio climático.

“La vida es increíble, en un instante se nos va y qué tiempo estamos perdiendo a bordo de los coches, en el tráfico, peleando en las calles, con un crecimiento en las muertes viales. La cultura vial en la Ciudad tiene que cambiar”, mencionó.

Asimismo, consideró necesario generar una red metropolitana de calles completas.

“La calle completa está prevista en la ley y la tenemos que actualizar a que no sólo es movilidad, es accesibilidad universal, es de espacio público, de naturaleza, de sistemas de movilidad”, subrayó.

En torno a Insurgentes, rediseñada con cruceros seguros, debería haber una red secundaria con calles transversales completas.

“Una buena banqueta, con una buena ciclovía, con naturaleza, con carriles para el transporte público, es una

PRIVILEGIO A AUTOS

Expertos en movilidad suman críticas contra el segundo piso en Tlalpan.



Aseguran que no mejoraría la conectividad entre el oriente y poniente.

Elías Cattán,
arquitecto

Deberían hacer un proyecto en los laterales, (...) en las banquetas, para una Ciudad accesible, que es un derecho constitucional, que se cumple a nivel calle”.

red integrada para el acceso de la gente”.

“Podremos vivir en la Ciudad de México si nos armonizamos con nuestros ecosistemas, eso no va a suceder con más coches, con licencias permanentes”, señaló.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



Van contra agencia por publicidad ilegal

EDUARDO CEDILLO

El Gobierno capitalino presentará una denuncia penal tras la instalación de publicidad en la Puerta de los Leones sin contar con los permisos necesarios, así como por la presentación de documentos apócrifos para tal propósito.

En dicho sitio, ubicado en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, ayer fue instalada una estructura de madera alusiva a la serie "El Juego del Calamar", de Netflix, así como una caseta de metal.

En esta última, cientos de visitantes formaron una larga fila para recibir una figura del característico "changuito mión" con la temática de la serie, recién estrenada por la plataforma de streaming.

Desde hace unos días, la compañía anunció este evento en redes, citando a sus seguidores en la Estela de Luz.

"El changuito mión de 'El Juego del Calamar' anda suelto. Lánzate este 5 de

enero, de 9:00 am a 4:00 pm, a la Estela de Luz en la CDMX y consigue el tuyo gratis", detallaron en su publicación.

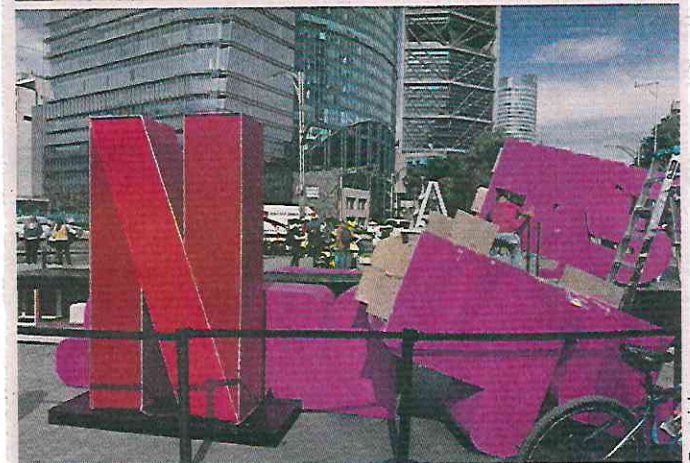
Sin embargo, la actividad no contaba con los permisos necesarios para su realización, acto que provocó el retiro de los enseres.

De acuerdo con el Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, la agencia Goma Estudio estuvo a cargo del montaje de la publicidad.

A ello sumó la presentación de documentación apócrifa para realizar la instalación.

Puntualizó que el Gobierno de la Ciudad no había emitido ninguna autorización para medios publicitarios tridimensionales.

"La instalación ilegal está siendo retirada y se aplicarán las multas correspondientes. Asimismo, se presentará una denuncia penal por este hecho y el uso de documentos apócrifos", explicó el funcionario.



■ Autoridades señalaron a una agencia por usar documentos apócrifos para promocionar una serie en la Estela de Luz.



Netflix. ²⁷No habrá changuitos en CdMx

LIZBETH CRUZ JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de Ciudad de México canceló la promoción de la plataforma Netflix cuyo plan era regalar changuitos miones caracterizados como los guardianes enmascarados de la serie *El Juego del Calamar: El Desafío*, a un lado de la Estela de Luz, enfrente de la primera sección del Bosque de Chapultepec, por no contar con los permisos para realizar la promoción e instala-

ción de la estructura de madera alusiva a una de las producciones más famosas de la plataforma.

Los permisos que fueron presentados, según informes del Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, fueron documentos apócrifos, por lo que la compañía internacional de televisión será multada; además, de que se presentará una denuncia penal por esta situación. ■



PUBLICIDAD ILEGAL

Perdieron el juego de anunciarse en Chapultepec

POR IONÁS LÑOPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

18 Com

Publicidad de una serie que se transmite por una plataforma digital fue retirada de las inmediaciones de la Puerta de los Leones, ubicada en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec.

La instalación de dicha publicidad exterior volumétrica fue ilegal por lo que se realizó el retiro y se aplicarán las sanciones correspondientes, dio a conocer Alejandro Encinas, titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación



Fotos: Especial

El anuncio publicitario que había sido colocado frente a la Puerta de los Leones fue desmontado y resguardado.

Metropolitana, en su cuenta de X.

Indicó que la dependencia no autorizó la instalación de estos medios publicitarios y dio a conocer que se utilizaron documentos apócrifos.

“@MetropolisCDMX del @GobCDMX no autorizó la instalación de medios publicitarios tridimensionales de @netflix #ElJuegoDelCalamar de la agencia publicitaria #GomaStudios enfrente de la Puerta de los Leones, un histórico acceso al Bosque de @ChapultepecCDMX.

La instalación ilegal está siendo retirada y se aplicarán las multas correspondientes. Asimismo, se presentará una denuncia penal por este hecho y el uso de documentos apócrifos”, publicó.

Este diario dio a conocer el lunes pasado que la dependencia que encabeza Encinas se encarga ahora de regular la publicidad.



Jugador eliminado en la CDMX: El Calamar

EL SECRETARIO de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, anunció que el Gobierno local presentará una demanda penal y aplicará sanciones por la "instalación ilegal" de la publicidad de Netflix de *El Juego del Calamar 2*, en la Puerta de los Leones, en Chapultepec.